

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

LIC. ANTONIO LANCASTER JONES
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIO DEL ESTADO DE JALISCO
AV. DE LAS AMERICA 1545 PISO 20
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151** de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
 3. Lectura y aprobación del orden del día
 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de VEHICULOS para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión VALES DE DESPENSA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de Informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 7. Asuntos Varios.
- Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149

Tel. 3836 3444



Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149

Tel. 3836 3444



Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

L.C.P. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de VEHICULOS para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión VALES DE DESPENSA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de Informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
7. Asuntos Varios.
Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo



Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149

Tel. 3836 3444

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

MTA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
CONTRALORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA DE ZAPOPAN
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
 3. Lectura y aprobación del orden del día
 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de **VEHICULOS** para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorrogas en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 7. Asuntos Varios.
- Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente.


Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149
Tel. 3836 3444

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

LIC. MAURO GARZA MARÍN
PRESIDENTE CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO
LÓPEZ COTILLA 1464-1
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
 3. Lectura y aprobación del orden del día
 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de **VEHICULOS** para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorrogas en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 7. Asuntos Varios.
- Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente,


Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio del Juan Rufa

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149

Tel. 3836 3444



Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

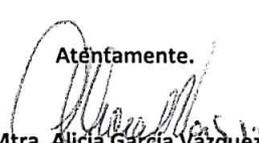
MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS
PRESIDENTE CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de **VEHICULOS** para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
7. Asuntos Varios.
Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.


Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufino"

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149
Tel. 3836 3444

CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO
CAMPAMENTO

15 DIC 2017

RECIBIDO
Ventanilla Única

DIF
Zapopan
Dirección General
2014-2018

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

LIC. DANIEL CUIEL RODRIGUEZ
COORDINADOR DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de **VEHICULOS** para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
7. Asuntos Varios.
Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Notafajó de Juan Rufó

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149

Tel. 3836 3444



15 DIC 2017
RECIBIDO

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
PRIVADA DE LAS ROSAS 700
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de **VEHICULOS** para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgará el servicio de dispersión **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
7. Asuntos Varios.
Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.


Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



DIF
Zapopan
Dirección General
2016-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149
Tel. 3836 3444

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

LIC. FERNANDO TOPE DAVILA
PRESIDENTE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
AV. VALLARTA 4095
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00**, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de **VEHICULOS** para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
7. Asuntos Varios.
Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente,

Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan. Dirección General

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149

Tel. 3836 3444



Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de VEHICULOS para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión VALES DE DESPENSA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nómina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
7. Asuntos Varios.
Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Regalicio de Juan Ruflo"

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149

Tel. 3836 3444